

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN FADU



Políticas vinculadas al desarrollo de actividades científicas y tecnológicas

Proyectos de I+D con financiamiento exclusivo de la UNL

CAI+D 2016: Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo — 24

PAITI 2019: Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación en Temas de Interés — **2** Institucional. Tema: ARTF . *En Evaluación*



CAI+D 2016: Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo

CONVOCATORIA CAI+D 2016						
Fecha de inicio 01-05-2017 hasta 31/12/2020						
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Carrera PΔCT/ PF PI		Director/a	Res. C.S.		
Historia de la Arquitectura y del Urbanismo			"Ciudades universitarias en Argentina en el siglo XX. Una historia comparada de ideas, proyectos y concreciones (1905-1983)"	Dra. Arq. COLLADO, Adriana	C.S.Nº 48/2017	
Cultura Urbana	Arquitectura y		"Arquitectura en Argentina, lógica de proyectos, entre lo sistémico y lo genérico (1966/2016)"	Dr. Arq. MÜLLER, Luis	C.S.Nº 48/2017	
Urbanismo Ambiental Hermenéutico	Urbanismo	Orbanismo	PE	"Estudio de las relación entre satisfacción residencial, identidad de lugar e interés del vecino por su lugar urbano en urbanismo participativo"	Dr. Arq. ZÁRATE, Marcelo	C.S.Nº 48/2017
Patrimonio Arquitectónico y Urbano			"Prácticas retrospectivas en las ciudades argentinas. Un mapa de las lógicas proyectuales"	Dra. Arq. TARCHINI, María Laura	C.S.Nº 157/17	
Morfología Urbana	Arquitectura y Urbanismo / Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual		"Sociespacialidad tríadica en la urbanidad hoy: distal, proximal y propioceptiva"	Arq. VITALE, Miguel	C.S.Nº 48/2017	



CONVOCATORIA CAI+D 2016 Fecha de inicio 01-05-2017 hasta 31/12/2020 **LINEAS DE** PACT/ PE Director/a Carrera PΙ Res. C.S. INVESTIGACIÓN "Arquitectura sustentable, desarrollo Materialidad de la experimental de un módulo habitacional Arq. MAIDANA, Alberto C.S.Nº 48/2017 Arquitectura con consumo de energía 0" PACT: "Arquitectura y Tecnología en la "Envolventes sustentable de doble Arquitectura Ms. Arq. MANSUR, C.S.Nº 48/2017 construcción transparencia" Osvaldo inteligente Sostenible del Ambiente" Arquitectura y Urbanismo "La multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad en asignaturas del área Mg. Arq. CABRERA, Rubén C.S.Nº 48/2017 Arquitectura Sustentable Director: Arq. carrera de Arquitectura y Urbanismo" MAIDANA, Alberto "El conocimiento tácito como vector de las Desarrollos Tecnológicos prácticas de la arquitectura. Su incidencia Arq. PIVA, Ramiro C.S.Nº 48/2017 en la calidad de obras"



CONVOCATORIA CAI+D 2016 Fecha de inicio 01-05-2017 hasta 31/12/2020 LINEAS DE INVESTIGACIÓN PACT/ PE Director/a Carrera PΙ Res. C.S. Integración de los medios digitales a las prácticas "Materialidad digital en pieles y proyectuales. envolventes arquitectónicas. Ideación y Dr. Arq. CHIARELLA, Mauro C.S.Nº 48/2017 Representación e manufactura de prototipos experimentales" Ideación PACT: "Nuevas tecnologías. Diseño, Arquitectura y "Ciudades creativas: aportes a la enseñanza Arq. PIERAGOSTINI, C.S.Nº 157/2017 Urbanismo / Proyectación y del arte y el diseño" **Patricia** Licenciatura en Cultura Virtual" Didáctica del Proyecto Diseño de la Comunicación Visual/ "Mediaciones del espacio aumentado: Licenciatura en artefactos, interfaces y representaciones en Dra. Arg. TOSELLO, Ma. Diseño Industrial / C.S.Nº 48/2017 disciplinas proyectuales y artísticas" Elena Licenciatura en Artes Director: Dr. Arg. Visuales CHIARELLA, Mauro "Sistemas integrados para el desarrollo de Integración de los medios proyectos de Arquitectura: Implicancia digitales a la enseñanza Mg. Arq. MOREIRA, sociales y disciplinares: La vivienda social en C.S.Nº 157/2017 de las disciplinas Alejandro la provincia de Santa Fe como caso de proyectuales estudio"



CONVOCATORIA CAI+D 2016 Fecha de inicio 01-05-2017 hasta 31/12/2020 LINEAS DE PACT/ PE Director/a PΙ Res. C.S. Carrera **INVESTIGACIÓN** "Observatorio urbanístico del área metropolitana Santa Fe- Paraná: Nuevos conocimientos técnicos con aplicación a las **Estudios Urbanos** Dra. Arq. SOIJET, Mirta C.S.Nº 48/2017 problemáticas urbano-territoriales del área. Hacia una lectura relacional a partir de las prácticas sociales" PACT: "Taller de Estudios urbano -territoriales. Área Santa Fe- Paraná" "Las ciudades intermedias de la Provincia de Mg. Arq. RODRÍGUEZ, Santa Fe. Los agentes de las dinámicas C.S.Nº 48/2017 territoriales: estado, mercado y sociedad Miguel civil. Arquitectura y Urbanismo Director: Dra. Arq. SOIJET, "Gobernabilidad y planificación en clave Mirta Desarrollo metropolitana. La cuestión del periurbano Mg. Arq. MANTOVANI, C.S.Nº 48/2017 Territorial productivo en la expansión urbana, Graciela problemas y potencialidades" El concepto de calidad urbana, pertinencia y necesidad de reformulación frente a los Dr. Arg. KAWANO, Roberto C.S.Nº 48/2017 procesos contemporáneos de transformación urbana. El caso de Santa Fe"



CONVOCATORIA CAI+D 2016						
Fecha de inicio 01-05-2017 hasta 31/12/2020						
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	Carrera	PACT/ PE	PI	Director/a	Res. C.S.	
Estudios Morfológicos		PACT: "El Diseño en la construcción de la escena urbana:	"Políticas y Poéticas del diseño de experiencias de Comunicación visual en el espacio público. Indagaciones teóricas y metodológicas"	Dra. Prof. MOLINAS, Isabel	C.S.Nº 157/2017	
Cultura Urbana	Arquitectura y Urbanismo / Licenciatura en	transformaciones del hábitat" "Arquitectura y dominio público. Tension entre conceptos y prácticas en ciudades argentinas. 2003- 2015"	Arq. ARROYO, Julio	C.S.Nº 48/2017		
Lenguajes gráficos y comunicación	Diseño en la Comunicación Visual.	Director: Dra. Prof. MOLINAS, Isabel	"Modelización de variables topográficas y topológicas de diferentes contextos físicos influyentes en la relación de llenos y vacíos sobre la espacialidad urbana"	Arq. PRAUSE, Carlos	C.S.Nº 48/2017	
Comunicación Visual			"Contribución de la narrativa transmedia para la construcción de ciudadanía desde UNL: Proyectación y acción educativa social"	Prof. TAMAYO , Isabel	C.S.Nº 157/2017	



CONVOCATORIA CAI+D 2016 Fecha de inicio 01-05-2017 hasta 31/12/2020 LINEAS DE PACT/ PE Director/a Res. C.S. Carrera Ы INVESTIGACIÓN PACT: "Diseño, " Imágenes del diseño: Cartografía de los imagen, modos de visibilizar Argentina desde Comunicación Visual Prof. MAIDANA, Nidia C.S.Nº 48/2017 representación: mediados del siglo XX" articulaciones. Relaciones con la Licenciatura en Diseño visibilidad actual" Lenguajes gráficos y "Diseño de juegos. La construcción de las Arq. GORODISCHER, en la Comunicación C.S.Nº 426/17 imagen en interfaces lúdicas" comunicación Horacio Visual. Director: Prof. " Escenas didácticas: Aproximaciones MAIDANA, Nidia epistemológicas en torno as Diseño de juegos Mg. Arq. BERTERO, Claudia C.S.Nº 48/2017 representaciones en Historia, Morfología y Técnica"



CAI+D Orientado 2016: Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo orientados a problemáticas sociales y productivas

CONVOCATORIA CAI+D ORIENTADO 2016							
		Fecha de inicio: 12-2017	. Continúa				
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PI	Director	Tema de Interés	Res. C.S			
Desarrollo urbano y territorial	"Conectando Santa Fe: movilidad fluvial como oportunidad de integración urbana. El caso del barrio Alto Verde en el marco de la Micro Región Insular (MRI) "	Ms. Arq. REINHEIMER , Bruno	Estado Y Políticas Públicas	C.S.N° 634/17			



PAITI 2019: Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación en Temas de Interés Institucional. Tema: ARTE . *En Evaluación*

CONVOCATORIA PAITI ARTE 2019						
	En curso la eva	luación				
Proyecto	PI	Director/a	Tema de Interés			
Investigación	Diseño e Innovación para el desarrollo de prácticas artísticas inclusivas. Una indagación sobre el caso del Museo de la Constitucional Nacional de Santa Fe desde sus exploraciones en diseño universal como aporte a la enseñanza del arte y el diseño en FADU-UNL.	Arq. PIERAGOSTINI, Patricia	Integración e Innovación científica, tecnológica y artística			
ACCION	Arte transmediado: experiencias narrativas en las nuevas ciudades.	Prof. TAMAYO, Isabel	Arte, Territorio y Comunidades.			



Proyectos de I+D con financiamiento externo



Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) financiados por el FONCyT

	Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. PICT - FINALIZADOS							
Año	Área Temática	Título	Integrantes del Proyecto	Duración				
2014	Ciencias Humanas	"Pieles Arquitectónicas Dinámicas. Diseño Paramétrico, Fabricación Digital y microcontroladores para prácticas proyectuales innovadoras"	Investigador Responsable: Dr. Arq. CHIARELLA, Mauro	3 años Fecha de Inicio: 10-2015 Finalizado				
2013	Ciencias Humanas	"Arquitectura, tecnología y proyecto: obras públicas e infraestructura urbana y territorial en Argentina (1955-1971)"	Investigador Responsable: Dr. Arq. MULLER, Luis	3 años Fecha de Inicio: 10-2014 Finalizado				

Convocatoria 2019. Evaluación en curso



Proyectos de I+D con financiamiento externo



Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) financiados por el CIN

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social. PDTS - Finalizado					
Título	Integrantes del Proyecto	Duración			
adileseion cacilnostis ritrai	Investigador Responsable: Mg. Arq. TRLÍN, Margarita. FADU- UNL	Inicio: Julio 2015. Finalización: Octubre 2019			



Proyectos de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASaCTel)

Investigación Orientada 2019 Comunicación de la Ciencia 2019

Se encuentran en estado de presentación: 2



RRHH - Investigadores FADU - UNL

Políticas relativas a los recursos humanos	Objetivos	Instrumentos
- Incorporación de docentes	Articulación de la carrera académica: docencia, investigación y extensión	- Programa de Incentivo a los docentes investigadores. SPU. Ahora SIDIUN
investigadores al Sistema Científico- Tecnológico.	Promoción de actividades de investigación	- Convocatorias CONICET:
	científica y tecnológica.	- Carreras de Investigador
		 Becas Programa de Becas de Maestrías y Doctorados
		- Programa de Becas para el desarrollo de Recursos Humanos en Cs. Sociales
- Formación de POSGRADO para la investigación	Creación de carreras y sostenimiento de carreras de posgrado	- Programa de Movilidad Académico- Científica. Componente Posgrado. PROMAC POS
		- Creación de carreras y sostenimiento de las mismas: Doctorado en Arquitectura. Maestría en Arquitectura
		- Programa PiRHCA



RRHH – Estudiantes Investigadores FADU – UNL

Políticas relativas a los recursos humanos	Objetivos	Instrumentos
		 Programa de Becas de Iniciación a la Investigación Cientibeca Becas a la Vocaciones Científicas - BECAS CIN
-Iniciación a la investigación en grado	Formación de estudiantes de grado en investigación	- Encuentro de Jóvenes Investigadores UNL - EJI
		- Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)



RRHH - Investigadores FADU

Categorización 2014						Total
Categorías de Investigación	I	II	III	IV	V	
Docentes/Investigadores	3	12	40	34	80	169

Docentes categorizados por carrera

AyU	3	10	34	28	64	139
LDCV		1	6	5	15	27
LDI				1	1	2
UTN-FADU		1				1

Particularidades

Docentes con Categoría que NO PARTICIPAN en PI	27
Docentes sin Categoría que PARTICIPAN en PI	32



Formación de RRHH - Posgrado

Cursando DOCTORADO	Docentes
Cohorte 2014	6
Cohorte 2015	8
Cohorte 2017	3
Cohorte 2019	2

Cursando MAESTRIA	Docentes
Cohorte 2016	10
Cohorte 2018	3

Cursando ESPECIALIZACIÓN	Docentes
Cohorte 2015	2
Cohorte 2017	2

Formación de RRHH - Grado

Estudiantes BECARIOS 2018	
Cientibecas Finalizan el 31/12/2019	28
Becas CIN	1

Estudiantes BECARIOS 2019	
Cientibecas Comenzaron el 01/10/2019	30
Becas CIN (postulaciones en evaluación)	4



Las políticas relativas a la internacionalización de la investigación

Políticas relativas a la internacionalización de la investigación	Objetivos	Instrumentos
- Cooperación internacional	Fomentar la participación de investigadores de la FADU en proyectos interinstitucionales	- Convocatorias Nacionales para la conformación de Redes. (PPUA)
- Conformación de Redes interuniversitarias		- Convocatorias Internacionales
- Participación en Proyectos interinstitucionales		- Convenios
-Convenios con otras Instituciones		 AUIP (Red de Maestrías de Arquitectura) en proceso de evaluación
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Favorecer la movilidad de docentes e investigadores	- Programa de Movilidad Académico- Científico (ProMAC).
		- Programa Escala. Docente de la AUGM.
		- Participación en Erasmus Mundus. Programa Admidila y otros
- Movilidad internacional de investigadores en formación	investigadores en formación	- Programa de movilidad de posgrado de la AUGM
		- Participación en Erasmus Mundus y otros Programas

Redes Internacionales

Red Sur, PUC, Red PHI, Red Urbam y DOCASUR

Abierta la Convocatoria



Convocatoria CAI+D 2020

Resolución C.S. Nº 400/19



OBJETIVOS

- Promover las actividades científico-tecnológicas de la Universidad Nacional del Litoral.
- Fomentar el desarrollo de las actividades de I+D en el ámbito de la UNL mediante la **promoción de equipos interdisciplinarios** de investigadores con el consecuente impacto en la formación de recursos humanos, consolidación de grupos de trabajo y la asociatividad entre grupos a fin.
- Incrementar el conocimiento, obteniendo resultados válidos para el hacer científico en sí mismo y/o para aplicaciones de importancia económica vinculados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS 2030).



Es importante que los proyectos se encuentren enmarcados, atiendan y/o consideren uno o más de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, aprobados en el 2015 por la ONU







































- O Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- O Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- O Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.
- Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- O Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
- O Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente



- Onstruir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- O Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Pautas Convocatoria CAI+D 2020

En la presente Convocatoria se llama a la presentación de Proyectos en los siguientes tipos:

Proyectos de Investigación Tipo I (PI Tipo I)

Orientados a la iniciación, desarrollo y fortalecimiento de líneas de I+D.

Proyectos de Investigación Tipo II (PI Tipo II)

Orientados a la mejora y expansión de líneas de I+D de grupos ya consolidados de la UNL.



Características Generales

Para ambos tipos de Proyecto

Pueden acreditarse en el Programa de Incentivos si el Director posee Categoría III o Superior

Todo proyecto deberá tener un Director y un Co-Director.



Criterios de Evaluación

Para la evaluación *ex ante*, se ponderarán los siguientes criterios:

- 1 Conocimiento del estado del arte, contenido y marco conceptual.
- 2 Originalidad de la propuesta.
- **3** Coherencia entre los objetivos, hipótesis o supuestos y las actividades planificadas para su desarrollo, discusión y/o comprobación.
- 4 Capacidad técnica y experticia del grupo de trabajo para llevar adelante la propuesta (se evaluará al GR, GC e investigadores externos).
- 5 Factibilidad de la propuesta.



- 6 Las carreras de grado y posgrado a las que se vincula la línea de investigación, y a las que el proyecto aportará como ficha de I+D en ocasión de categorizaciones y cualquier otra instancia de evaluación institucional.
- 7 Contribución al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU.
- 8 Pertinencia y calidad de los indicadores que proponga el grupo para evaluar el proyecto en etapas intermedias y ex post.
- 9 Para el caso de los PI Tipo II, la **articulación con otros proyectos** que lleva adelante el grupo.



Metas a alcanzar

Entre las metas que se espera alcanzar a través del proyecto, se valorarán como positivas:

- 1 La formación de recursos humanos, fundamentalmente en lo que hace a la formación de estudiantes de grado en el marco de actividades extracurriculares de I+D, trabajos finales de carrera o tesinas, y becas de iniciación.
- 2 También se valorará la formación de doctores y magísteres.
- 3 La divulgación en congresos, y/o jornadas del área, así como en revistas indizadas en bases reconocidas por la disciplina.
- 4 La publicación de libros de alta circulación.
- 5 La realización de experiencias o trabajo de campo y la contribución de los integrantes como conferencistas invitados, o autores de ponencias o de trabajos en el formato de presentación libre, en **reuniones científicas** relevantes nacionales e internacionales.



- <u>6</u> Las acciones de **vinculación o transferencia** al sector privado, público o al tercer sector, documentadas (patentes, contratos, informes técnicos, convenios, etc.), derivadas de la investigación desarrollada en el proyecto.
- 7 Ampliación de la oferta tecnológica de la UNL.
- 8 La complementación de otras fuentes presupuestarias.
- 9 Otros indicadores que proponga el propio grupo para ser evaluado.



Se espera que **el grupo de I+D alcance algunas de las metas propuestas** — no necesariamente que exhiba resultados en todas ellas - en consonancia con el grado de desarrollo de la línea de I+D, los resultados previos, el tamaño del grupo de I+D incluyendo colaboradores y estudiantes, y las modalidades de difusión de resultados de cada disciplina.

Al ser un trabajo de investigación financiado total o parcialmente con fondos públicos, deberán depositar, autoarchivar o presentar para su depósito en la **Biblioteca Virtual** una copia digital de toda obra que se genere en el marco del proyecto, en cumplimiento de la **Ley Nacional 26899 (Repositorio Digital de Acceso Abierto).**

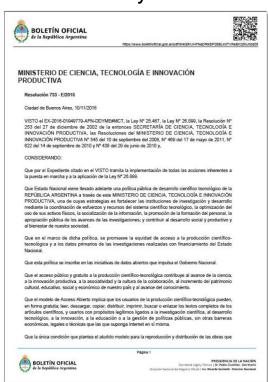


PLAN DE GESTION DE DATOS

MARCO LEGAL

- Ley N° 26.899 de Creación de Repositorios Digitales. Institucionales de Acceso Abierto.
- **Resolución 753- E/2016** MINCYT Reglamento operativo para la aplicación de la ley N° 26.899.
- Ley Nacional 27.275 de acceso a la información pública.
- Decreto 117/2016 Plan de apertura de datos.

Los organismos e instituciones públicas comprendidos en el artículo 1°, deberán establecer políticas para el acceso público a datos primarios de investigación a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto o portales de sistemas nacionales de grandes instrumentos y bases de datos, así como también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo. (Art. 2 Ley 26.899)





PLAN DE GESTION DE DATOS

Datos primarios

Los datos primarios de investigación son aquellos datos en bruto sobre los que se basa cualquier investigación y que pueden ser o no ser publicados cuando se comunica un avance científico pero que son los que fundamentan un nuevo conocimiento. Los mismos pueden clasificarse en observacionales, experimentales o computacionales. Se consideran datos primarios, por ejemplo a: registros numéricos, registros textuales, materiales audiovisuales, respuestas a cuestionarios, secuencias genéticas, que se utilizan como fuentes primarias para la investigación científica, y que son comúnmente aceptados en la comunidad para validar los resultados de la investigación. (Art 16 Resolución 753- E/2016 MINCYT)



Proyectos de Investigación Tipo I (PI Tipo I)

Características y Condiciones

Pueden aspirar a estos fondos los grupos de investigación con lugar de trabajo en Facultades de UNL, Centros Universitarios y la Sede Rafaela-Sunchales, que demuestren una trayectoria apropiada en la ejecución de proyectos de I+D pero sin experiencia frecuente en la obtención de proyectos de orden Nacional o Internacional, es decir, que no hayan participado en dos o más grupos responsables de PIP, PICT, FONARSEC, u otros instrumentos de escala Nacional o Internacional en los últimos 5 años.

Quedan exceptuados de estas restricciones:

- •Los investigadores de CONICET que son directores de un CAI+D 2016 Joven; que podrán aspirar a esta categoría como directores y codirectores.
- •Los investigadores asistentes de CONICET con cargo docente en UNL; que podrán aspirar a esta categoría como integrantes del grupo responsable, incluyendo la figura de Director o Co-director.



Requisitos del Grupo de Investigación

Dirección: Director, Co-Director

Director/a

Deberá ser docente y cumplir con **dos de tres** de los siguientes requisitos:

- Categoría III o superior.
- Doctor / Magister.
- •Director o Co-director de CAI+D, CAI+D Orientado y PAITI.

Co-Director/a

Carácter obligatorio. Deberá ser docente y cumplir con **dos de tres** de los siguientes requisitos:

- Categoría IV o superior.
- Doctor, Magister o Especialista con acreditación CONEAU o equivalente.
- •Director, Co-director o Integrante del Grupo Responsable de CAI+D, CAI+D orientado o PAITI.



Requisitos del Grupo de Investigación

Liderazgo: Grupo Responsable (GR)

- Los integrantes del GR constituyen la estructura de liderazgo del proyecto y por lo tanto deberán contar con antecedentes suficientes a tal fin.
- •El equipo de dirección del proyecto forma parte del GR.
- •Pueden haber sido miembro de GR.
- Haber participado como GC en dos proyectos de investigación.
- •Se admiten investigadores externos a la UNL: no será computados para el número de integrantes.



Requisitos del Grupo de Investigación

Grupo Colaborador (GC)

- •El GC estará integrado por al menos dos personas. Los integrantes del GC podrán ser docentes-investigadores (categorizados o no).
- •Se admitirá la participación de investigadores y recursos humanos en formación externos a la UNL.
- Se admiten becarios de doctorado, becarios de iniciación a la investigación (Cientibecas, Becas CIN, otras) y estudiantes en el marco de trayectos extracurriculares formalizados de iniciación a la I+D.
- Podrán participar técnicos y personal de apoyo.



Financiamiento

	PI Tipo I Categoría A	PI Tipo I Categoría B
Nº integrantes del GR (Grupo Responsable)	3 o 4 Investigadores	5 o más Investigadores
Monto total por año	\$40.000	\$90.000

Duración: 3 años



Proyectos de Investigación Tipo II (PI Tipo II)

Características y Condiciones

- Pueden aspirar a estos fondos todos los grupos de investigación consolidados de la Universidad.
- Aquellos grupos radicados en las Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia (UEDD) UNL-CONICET y quienes hayan sido parte de Grupos Responsables de instrumentos de FONCyT, el FONSOFT o el FONARSEC, en dos o mas proyectos en los últimos 5 años, incluyendo PICT JOVEN, solamente pueden presentarse a esta componente del CAI+D 2020.

Quedan exceptuados de estas condiciones:

Los investigadores de CONICET con cargo docente en la UNL que son directores de un CAI+D JOVEN 2016. Pueden optar por uno de los tipos, pero solo a uno de ellos.



Requisitos del Grupo de Investigación

Dirección: Director, Co-Director

Director/a

Deberá tener dedicación principal a la investigación y Categoría I, II o III, o adjunto o categorías superiores del CONICET y ser docente de la UNL.

"Se define investigador/a con Dedicación Principal a la Investigación (DPI) a quienes poseen dedicación exclusiva en la UNL o son investigadores del CONICET con lugar de trabajo en una UEDD o Facultad de la UNL".

Co-Director/a

Deberá ser **obligatorio** y cumplir con los **mismos requisitos que el Director**, a excepción de la dedicación principal a la investigación.



Requisitos del Grupo de Investigación

Liderazgo: Grupo Responsable (GR)

El GR deberá estar integrado con investigadores con lugar de trabajo en una Facultad de la UNL o en una UEDD UNL/CONICET, entre los cuales se contará el equipo de dirección.

Los integrantes del grupo responsable, deberán ser **Categoría I, II o III**, o miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) del CONICET, o becarios posdoctorales con cargo docente en la UNL.

Cada investigador podrá participar **en no más de un grupo responsable** de la presente convocatoria y en no más de un grupo colaborador, o en dos proyectos en total como integrante del grupo colaborador.



Requisitos del Grupo de Investigación

Grupo Colaborador (GC)

- •El grupo colaborador contará con al menos dos personas.
- •Podrá estar integrado por docentes-investigadores, becarios de posgrado, becarios de iniciación a la investigación y estudiantes en el marco de trayectos extracurriculares formalizados de iniciación a la I+D.
- •Pueden participar técnicos y personal de apoyo.
- •Los participantes externos deberán formar parte del plantel de organismos, entidades e instituciones, nacionales o extranjeros, del sector público o del sector privado, que realicen actividades sustantivas vinculadas al desarrollo científico, tecnológico, innovador, de vinculación, o formación y perfeccionamiento de recursos humanos.
- •La proporción investigadores externos no podrá ser superior a un tercio del total de investigadores. Su participación deberá estar avalada por la Institución a la cual pertenece.



Financiamiento

	PI Tipo II Categoría C	PI Tipo II Categoría D
Nº integrantes del GR (Grupo Responsable)	3 o 4 Investigadores	5 o más Investigadores
Monto total por año	\$60.000	\$150.000

Duración: 3 años



ADMISIBILIDAD

La admisibilidad de las propuestas será revisada por la **Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología** y la **Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales** de FADU y resuelta por el **Consejo Superior** de la UNL.

Se verifica:

- Presentación impresa completa y con las firmas requeridas.
- Presupuesto ajustado a las presentes pautas.
- Extensión adecuada del plan de trabajo del proyecto (menor a 20 páginas).
- Verificación de la afiliación institucional del equipo de trabajo y avales correspondientes.
- •La participación de los investigadores en no más de un grupo responsable de la presente convocatoria y no más de un grupo colaborador o en dos proyectos en total como grupo colaborador.
- •La adecuación de los equipos de dirección e integrantes del grupo responsable al perfil de cada tipo de instrumento.



- •El dictamen de un Comité de Bioética en el caso de los proyectos que lo requieran.
- Presentación on-line completa mediante SIGEVA UNL.
- •Presentación de todos los informes de avance y finales solicitados en el marco de convocatorias anteriores.
- •La verificación de que no se ha recibido la calificación "No satisfactorio" en el informe final inmediato anterior.

Atendiendo al requerimiento del **Plan de Gestión de Datos (PGD),** establecido por la **Ley 26.899** de 2013 y su Resolución 753/16, los equipos de investigación deberán presentar un plan para la gestión de los datos que describa el tratamiento que van a recibir los datos de investigación recolectados o producidos en el curso del proyecto de investigación a ser financiado (Ver Anexo Res. CS 400/19)



POSTULACIÓN





POSTULACIÓN Rol del Director/a





POSTULACIÓN Rol del Director/a





Archivos Adjuntos. Disponibles en la web UNL Rol del Director/a





SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Archivos Adjuntos

Para la descarga de información, archivos, resolución, etc. INGRESAR A LA WEB DE UNL

www.unl.edu.ar/investigacion/curso-de-accion-para-la-investigacion-y-desarrollo-caid/



LA UNL ACADÉMICA BIENESTAR INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN VINCULACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN LANGUAGE: 💥

INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

INSTITUTOS UNL - CONICET

COMUNICACIÓN DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

ARTE E INNOVACIÓN

PROGRAMAS ESPECIALES

INVESTIGACIÓN » PROYECTOS I+D UNL » CURSO DE ACCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CAI+D)

Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D)

ESTA SECCIÓN:

PROMOCIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS DE INTERÉS INSTITUCIONAL | PROYECTOS CAI+D ORIENTADOS A PROBLEMAS SOCIALES Y PRODUCTIVOS | PROYECTOS I+D DE LA UNL

CONVOCATORIA ABIERTA: CAI+D 2020

La Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la UNL informa la aprobación -mediante resolución del C.S. Nº 400-, para la presentación de Proyectos para la Programación CAI+D 2020 de conformidad con las pautas disponibles: Pautas de la convocatoria Cai+d 2016

El Programa "Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo" (CAI+D) tiene como principal objetivo la promoción de las actividades científico-tecnológicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Se busca fomentar el desarrollo de las actividades de I+D en el Cómo realizar la carga

Ingresar al SIGEVA-UNL: http://sigeva.unl.edu.ar

Los archivos adjuntos obligatorios que solicita esta convocatoria son:

- Plan de Trabajo
- Plan de Gestión de Datos
- . Recursos Financieros en el que deben ingresar el presupuesto de acuerdo al plan de cuentas de JANO (Manual de Cuentas)*

"Cabe aclarar, en relación al ítem Recursos Financieros, que los mismos deben ser cargados mediante archivo adjunto y no completar el ítem ubicado en ANTECEDENTES > RECURSOS FINANCIEROS de SIGEVA UNL.

Descarga de archivos



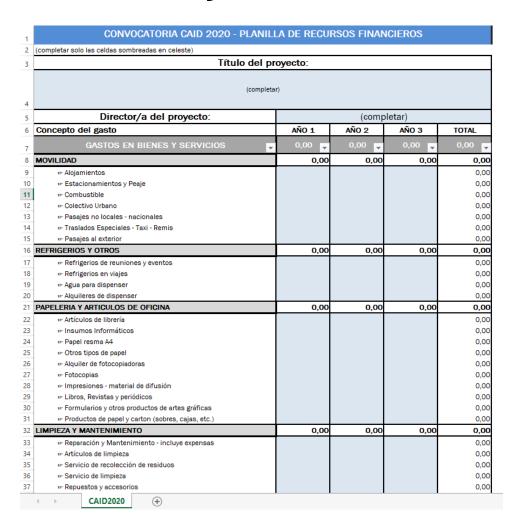
Archivos Adjuntos: PGD (Plan de Gestión de Datos)

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO	
I. – Datos del Proyecto Título del Proyecto (en castellano)	
- Intuio dei Proyecto (en castellano)	
Título del Proyecto (en inglés)	
Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen	7
Descripción del Proyecto (en inglés) Resumen	
Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en castellano)	
Palabras Claves descriptivas del Proyecto (en inglés)	
2 – Datos del Director/ar del Proyecto	
- Nombre y Apellido	
Unidad Académica	
Teléfono oficial de contacto	
Teléfono móvil de contacto	
E-mail del Director/a del Proyecto	
DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
Describa la toma de muestras / datos a realizar	
Describa la toma de Muestras / datos a fealizar	
	- 1

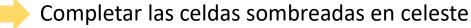
- Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad/ser de acceso público? (marque X) SI. Elija una de las opciones: Se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes No se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible Existe un contrato con un tercero que impide la divulgación Otro. Justifique. - Período de Confidencialidad: Es el período durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El período máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad/serán de acceso público. Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con "X". 1 (UN) año 2 (DOS) años 3 (TRES) años 4 (CUATRO) año 5 (CINCO) años Otro. Motivos:



Archivos Adjuntos: Recursos Financieros









Archivos Adjuntos: PLAN DE TRABAJO

CAI+D 2020 - PLAN DE TRABAJO

(Extensión máxima 20 páginas)

- 1 TİTULO DEL PROYECTO:
- 2. DIRECCIÓN DEL PROYECTO
- 2.1 Director/a:
- 22 Co-Director/a
- 3 COMISION ASESORA INTERNA (C.A.I)
- 3.1 Comisión Asesora Interna propuesta:
- 3.2- Otra Comisión Asesora Interna:
- (3.2. Complete en caso que considere que el proyecto es multidisciplinario indicando qué otra CAI debería intervenir en la evaluación)
- 4. ANTECEDENTES SOBRE EL TEMA
- 4.1 Estado del Arte- Marco teórico de referencia:
- 4.2 Estado de desarrollo del grupo con respecto al tema:
- 5 OBJETIVOS
- 5.1 Obietivo General:
- 5.2 Objetivos Específicos:
- 6. METODOLOGÍA
- 6.1 Plan de actividades:
- 6.2 Cronograma de actividades:

Identificación de las principales												
Identificación de las principales actividades	Trimestres										11	12
	Ť	-		Ė		Ť	Ė	_				

7. Metas e indicadores que se proponen para la evaluación intermedia y ex post del proyecto. (Pueden proponerse aquí indicadores complementarios a los que se explicitan en las pautas)



Proyecto multidisciplinario: Indicar segunda C.A.I.

3 - COMISIÓN ASESORA INTERNA (C.A.I)

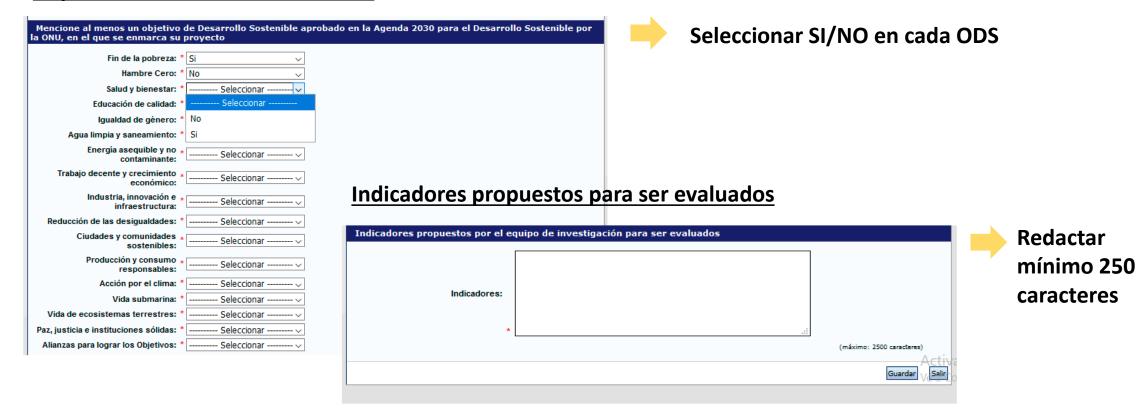
- 3.1 Comisión Asesora Interna propuesta:
- 3.2- Otra Comisión Asesora Interna:
- (3.2. Complete en caso que considere que el proyecto es multidisciplinario indicando qué otra CAI debería intervenir en la evaluación)



Datos de Proyecto

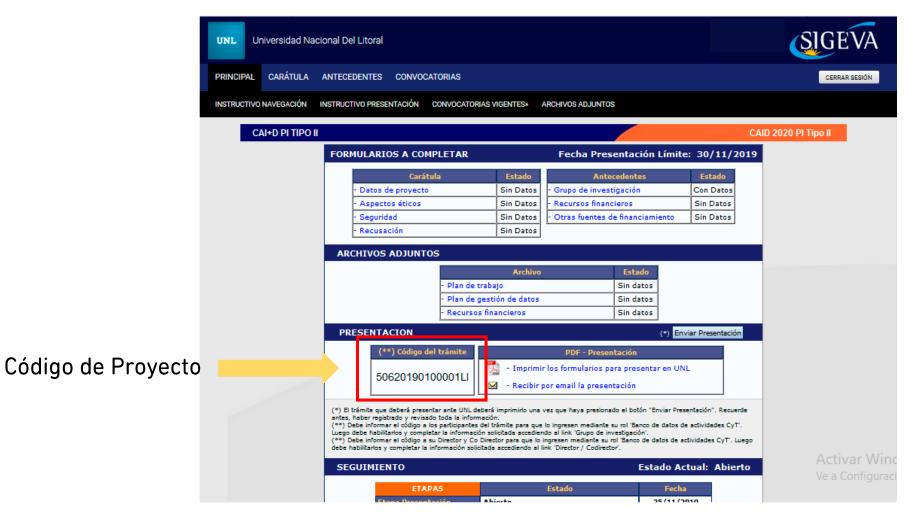
Rol del Director/a

Objetivos de Desarrollo Sostenible





Incorporar Co-Director/a, GR y GC al Grupo de Investigación Rol del Director/a



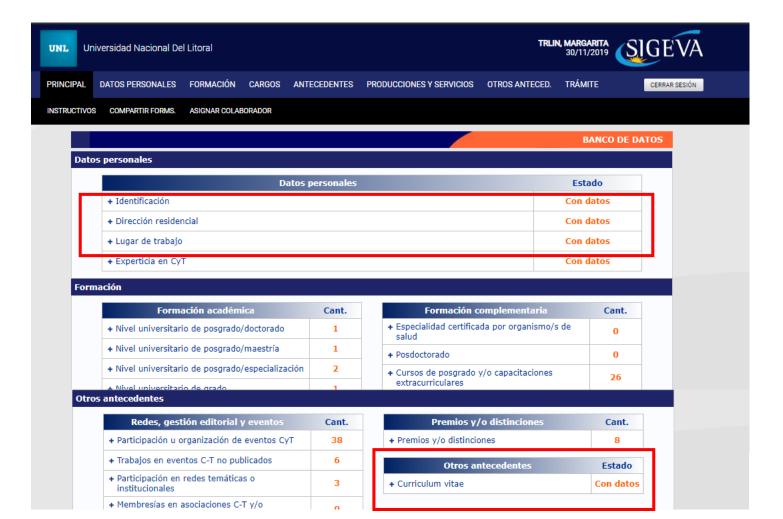


Incorporarse al Grupo de Investigadores/as del Director/a Rol de los GR y GC





Incorporarse al Grupo de Investigadores/as del Director/a Rol de los GR y GC

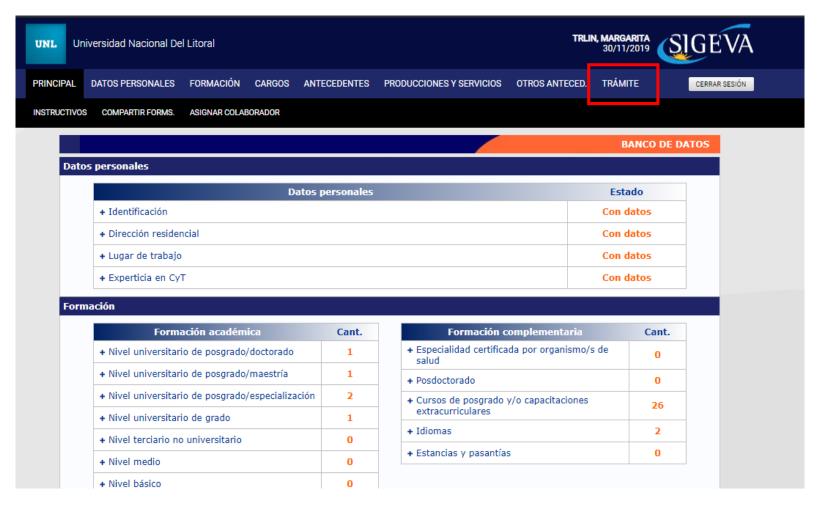


IMPORTANTE

- Identificación
- Dirección Residencial
- Lugar de Trabajo
- Curriculum Vitae

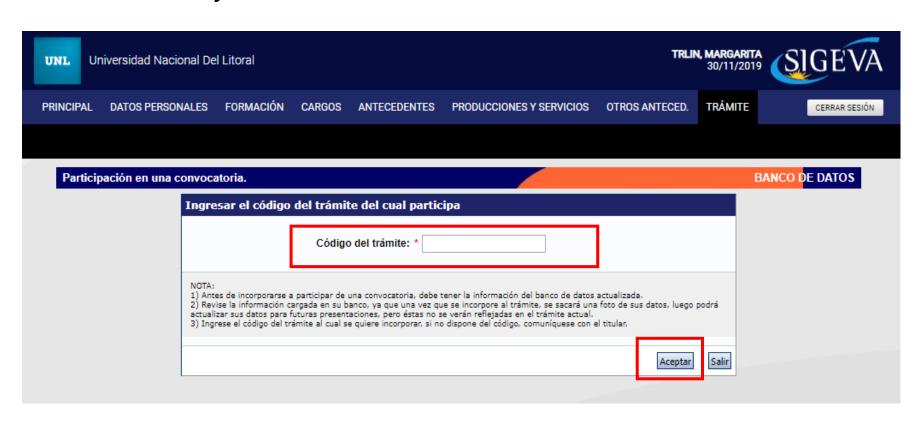


Incorporarse al Grupo de Investigadores/as del Director/a Rol de los GR y GC



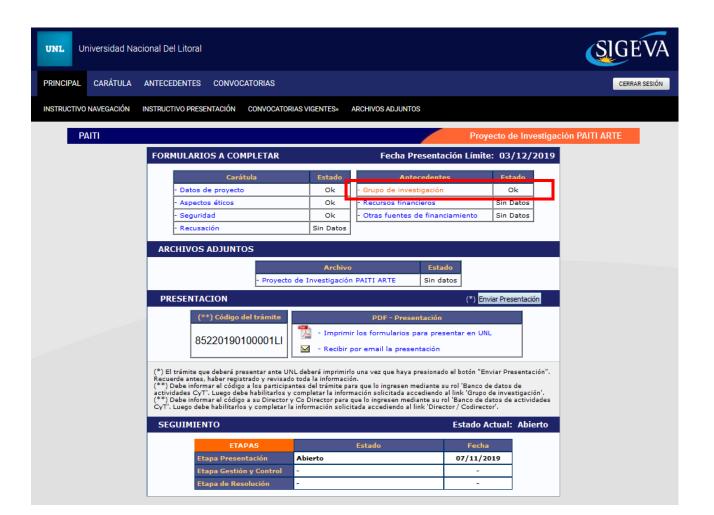


Incorporarse al Grupo de Investigadores/as del Director/a Rol de los GR y GC



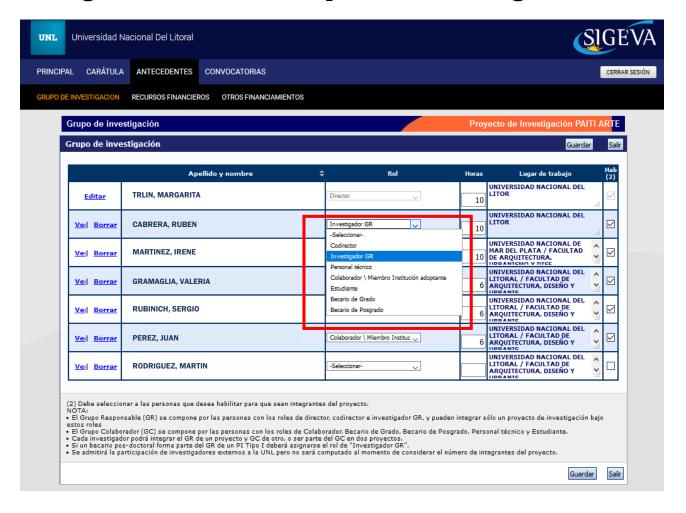


Otorgar roles del Grupo de Investigación Rol del Director/a





Otorgar roles del Grupo de Investigación Rol del Director/a



- ✓ Codirector
- ✓ Investigador GR
- ✓ Personal Técnico
- ✓ Colaborador/Institución Adoptante
- ✓ Estudiante
- ✓ Becario de Grado
- ✓ Becario de Posgrado
- ✓ Investigador externo*

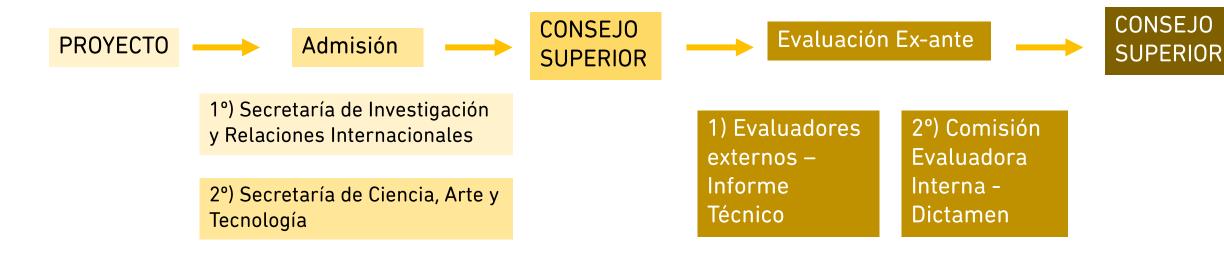
^{*} El investigador externo deberá contar con usuario en plataforma SIGEVA UNL



EVALUACIÓN

Mecanismos de Evaluación CAI+D Res. CS N° 557/09, su modificatoria Res. CS N° 351/12





Los proyectos deberán identificar su pertenencia a una (o dos) de las siguientes grandes áreas del conocimiento:

- •Ciencias Exactas y Naturales
- •Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Agrarias y Tecnologías
- •Ciencias Sociales
- Ciencias Humanas y Artes
- •Ciencias Biológicas y de la Salud



La gestión de la evaluación de cada gran área será llevada cabo por las Comisiones Asesoras Internas (CAI), establecidas por : Res. CS N° 557/09, su modificatoria Res. CS N° 351/12 y la Guía de Buenas Prácticas, Res. Rectoral 434/16.

Las comisiones evaluarán la pertinencia de la selección del área y **podrán derivar un proyecto a otra comisión** si lo consideraran no pertinente.

Los proyectos que la CAI interviniente considere **multidisciplinarios o interdisciplinarios** recibirán dictámenes de las comisiones involucradas y de una comisión multidisciplinaria ad-hoc constituida con profesores de las CAI.

En base a lo recomendado por las CAI, la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología elevará al Consejo Superior la nómina de proyectos aprobados, para la adjudicación de los subsidios según **orden de mérito y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria**.



MODIFICACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Cualquier modificación en la conformación del Grupo de Trabajo de un Proyecto en curso deberá ser solicitada a la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología **por intermedio de la Facultad**.

El **GR** no podrá modificarse dentro de los 6 primeros meses de inicio de ejecución del proyecto. Cada cambio propuesto en este grupo **será puesto a consideración de la Comisión Asesora Interna** correspondiente, que dictaminará sobre su pertinencia.

- •En el caso de **ausencia temporaria o definitiva** del Director, el proyecto podrá continuar desarrollándose bajo la responsabilidad del Codirector.
- •En el caso de ausencia temporaria o definitiva del Director y Codirector, uno de los investigadores del equipo de trabajo, docente-investigador de la UNL, con el perfil adecuado para el tipo de instrumento en curso, asume dicho rol con dictamen favorable de la CAI correspondiente.
- Los investigadores, el GC y el GR podrán modificarse como máximo en un 33% a lo largo del proyecto.
- •No se admitirán incorporaciones por períodos menores a los 6 meses, incluyendo estudiantes.



CRONOGRAMA

Apertura y difusión de la convocatoria: Noviembre 2019

Cierre convocatoria por SIGEVA: del 2 al 6 de marzo de 2020, según terminación del DNI. *

Presentación impresa: hasta el 16 de marzo de 2020.

Comienzo de ejecución de Proyectos: 01 de enero de 2021

* Fecha de cierre establecida según la terminación del DNI del director/a, de acuerdo al siguiente cronograma, también indicado en SIGEVA-UNL.

0 y 1: 02/03/2020

2 y 3: 03/03/2020

4 y 5: 04/03/2020

6 y 7: 05/03/2020

8 y 9: 06/03/2020



PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN IMPRESA

La documentación impresa deberá ser entregada en la Secretaría de Investigación de la Facultad en la cual el Director del proyecto desempeñe su actividad docente, debiendo contar con el aval del decano de dicha unidad académica, y en caso de corresponder, del director de la UEDD.

CONSULTAS

Secretaria de Investigación y Relaciones Internacionales

Teléfono: 0342 4575100 int. 127

Correo: investigacionfadu@gmail.com

Primer Piso FADU-UNL Lunes a Viernes 9 a 12 h y 16 a 19 h

MUCHAS GRACIAS